

## Ficha de las Buenas Prácticas Académicas

### **Título de la Buena Práctica:**

Red tutorial de apoyo a programas de practicum de movilidad internacional

### **Tipo de práctica:**

Este programa se enmarca dentro de la opción de practicum de movilidad de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid y consiste en el desarrollo de la acción tutorial (orientación y seguimiento) durante la realización de los créditos de practicum del alumno en Inglaterra e Irlanda, actualizando y adaptando los créditos de practicum al marco de las competencias profesionales que marca el Real Decreto 55/2005 de Grado de maestro educación infantil/primaria.

### **Nombre profesorado:**

Conchita Pérez Martín, Caridad Hernández Sánchez, Mercedes Hidalgo Herrero, Lydia Valle Torrado. Belén Sáenz-Rico de Santiago

### **Nombre de la Titulación (y asignatura) o Servicio:**

Titulación Maestro Educación primaria; Maestro Educación infantil; Maestro especialista en Lengua extranjera; Pedagogía y Psicopedagogía,.  
Asignatura: de manera transversal a la realización de los créditos de practicum (32-12) de todas estas titulaciones.

### **Destinatarios:**

Alumnos de tercer curso de las titulaciones que se imparten en la facultad de educación de la UCM que estén matriculados en los créditos de practicum en el curso académico en desarrollo.

### **Responsable:**

Vicedecana de Relaciones Internacionales de la Facultad de Educación –UCM.

## **Participantes :**

La muestra que ha participado en este proyecto de innovación son los alumnos matriculados en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid en las distintas titulaciones que se imparten.

La muestra en concreto que ha participará en esta fase del proyecto de innovación esta formada por 23 alumnos de la facultad de educación de todas las titulaciones que estén matriculados en los créditos de practicum, y sean seleccionados para obtener una beca de practicum de movilidad, y de alumnos ingleses de Durham University, Gloucestershire University y Cambridge University, que serán seleccionados por sus respectivas Universidades en número igual a los alumnos españoles.

Para la realización de los créditos de practicum en Irlanda el número de sujetos que participó es de 20, siguiendo el mismo proceso de selección expuesto con anterioridad. Los criterios de selección de la muestra estarán supeditados al protocolo de evaluación-selección de los alumnos que voluntariamente quieran incorporarse al practicum de movilidad.

Para ello, se convocaron becas de movilidad para realizar el practicum en la modalidad internacional con los siguientes requisitos a cumplir por los aspirantes:

- Cursar tercero de las Diplomaturas de Magisterio o quinto curso de Licenciatura
- Estar matriculado en el Practicum.
- Tener un buen expediente académico.
- Tener un buen nivel de inglés.
- Adecuación personal a los objetivos del proyecto.

Se establecieron como criterios de selección los siguientes:

- a) Expediente académico.(0-3 puntos)
- b) Currículum vitae. (0-3 puntos)
- c) Informe razonado. (1 punto)
- d) Entrevista personal. (+/-)
- e) Nivel de Idioma acreditado. (0-3 puntos)

Y para el profesorado el proceso de selección es el siguiente:

Elección como carga docente aprobada por Consejo de Departamento; Debido a los objetivos del programa creemos conveniente que sean docentes de los siguientes departamentos o secciones departamentales:

- 1 tutor Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura. (lengua extranjera ingles).
- 1 tutor Departamento de Didáctica de las Matemáticas o Sección departamental de Álgebra.
- 1 tutor Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales.
- 1 tutor Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales.

### **Otros datos:**

Este proyecto de implementar una modalidad de practicum de movilidad, además de la que ya se ofertaba dentro de nuestra Comunidad Autónoma en la oferta de practicum de la facultad, se inscribe en dos grandes marcos u horizontes dentro de la política educativa del propio centro:

- A. La necesidad imperiosa de fomentar el acercamiento de pueblos y culturas, combatiendo la confrontación y actitudes de intolerancia; y así desde la formación inicial del profesorado o de profesionales de la educación fomentar el conocimiento mutuo y la cooperación en tareas constructivas y favorecedoras del aprecio recíproco de las personas, los pueblos y sus culturas desde la primera infancia.
- B. El actual proceso de armonización hacia el Espacio Europeo de Educación Superior, nos obliga a los agentes educativos a dinamizar tanto a nuestros docentes como a los futuros profesionales de la educación a superar los obstáculos hacia la movilidad, con el fin de favorecer e incrementar el interés por contribuir a dotar a Europa de una enseñanza superior de calidad, así como fomentar un avance en conocimientos de nuestro ámbito de conocimiento , contruidos conjuntamente con otros colegas del marco europeo.

### **Descripción:**

Este proyecto de innovación está integrado por tres proyectos de investigación competitivos, dos proyectos de movilidad destinados a alumnos de la facultad de distintas titulaciones para realizar sus créditos de practicum fuera de nuestro país. Dentro de esta primera categoría que denominaríamos movilidad del estudiante los proyectos que lo integran son:

- Programa suscrito con el Instituto Superior de Formación del Profesorado del Ministerio de Educación y Ciencia Español/la Universidad Complutense de Madrid y la Training Developmental Agency, del Department for Education and Skills británico, para la formación inicial del profesorado
- Proyecto Es/06/a/STU/150179 de la agencia española Leonardo da Vinci: “prácticas para estudiantes de magisterio, psicopedagogía y pedagogía en colegios irlandeses .financiado por la Agencia Leonardo Da Vinci .

En la parte del proyecto destinado a la movilidad del docente universitario, el proyecto que la financia es:

- Proyecto de Innovación de la Universidad Complutense de Madrid 671/06 para el curso académico 2006/2007 denominado: Red tutorial de Apoyo a programas de movilidad Internacional de Estudiantes para realizar Practicum en el Reino Unido.

El plan de trabajo se configura en torno a tres grandes etapas:

1ª.- Planificación del proyecto de investigación. Esta etapa se corresponde con la fase de planificación del proceso general de la investigación. A continuación se detallan las acciones que se llevarán a cabo:

- Análisis e identificación de los procesos de colaboración interuniversitaria orientada a las políticas de movilidad
- Diseño y elaboración de instrumentos de recogida de información en función de los objetivos y de los indicadores asociados a los mismos.
- Concreción y definición de la muestra a partir de los criterios formales especificados.

2ª.- Estudio de campo. Es decir, el desarrollo del conjunto de acciones implícitas en el proyecto, para su ejecución , las cuales quedan claramente definidas en el apartado de temporalización. A groso modo podemos hablar de la realización de las siguientes acciones:

- Aplicación de los instrumentos de recogida de información (estudio de campo)
- Desplazamiento alumnos a Reino UNido para la realización de los créditos de practicum.
- Desplazamiento red de tutores para el seguimiento del practicum en Reino Unido.

3ª Etapa: Se corresponde con el cierre del proyecto, con acciones tales como:

- Tratamiento y análisis de la información (cualitativa y cuantitativa).
- Establecimiento de resultados y conclusiones.
- Diseño de acciones de mejora de las competencias de los profesionales de la educación en base al practicum y a las necesidades actuales y futuras en el marco de acción europea.
- Redacción final del informe.

## **Contexto y Objetivos:**

Los objetivos a los cuales pretende dar respuesta este proyecto son

1. Contribuir a la identificación de competencias que tendrán que alcanzar los futuros maestros y profesionales de la educación en los campos de las metodologías activas, acción tutorial, en la enseñanza, aprendizaje y evaluación de lenguas no olvidando desde una formación transdisciplinar el desarrollo intercultural, y así asegurar desde la educación generaciones de ciudadanos que contribuyan a configurar una Europa tolerante.
2. Con esta acción de movilidad que ponemos en marcha a dos niveles, es decir, para el alumnado y para el docente (red tutorial) pretendemos establecer una guía internacional conjunta para el docente/alumnos sobre las directrices en la formación inicial del profesorado en el aprendizaje, enseñanza y evaluación de una segunda lengua, así como identificar no solo las competencias específicas en este ámbito de la enseñanza de las lenguas, sino también en las competencias genéricas que este marco de movilidad que nos plantea Bolonia precisa se incluyan dentro de nuestras titulaciones.
3. Elaborar protocolos internacionales de observación/evaluación conjunta por parte del tutor/mentor de la fase práctica en la formación de nuestros titulados.
4. Extender a nuestros docentes universitarios la cultura de la acción tutorial como base del seguimiento educativo del aprendizaje de nuestros alumnos dentro del concepto de movilidad internacional, y en particular en la gran tarea y reto que el docente de la universidad tiene frente a la nueva demanda social de cualificación en competencia lingüística para los futuros titulados, acercándose a los países pioneros en el uso de materiales y métodos docentes apropiados para este gran objetivo.

### **Procedimiento en el desarrollo de la buena práctica:**

Con carácter general, el proyecto de innovación se enmarca dentro de los denominados descriptivos a partir del uso preferencial de determinados procedimientos de recogida de datos e instrumentos *ad-hoc*, y la exploración enmarcada desde un análisis cualitativo que posibilita inferir consecuencias e interpretaciones de los datos recabados.

#### **PRIMERA FASE: MOVILIDAD**

A continuación se detallan por orden cronológico las acciones que se ha llevado a cabo.

#### ***DIFUSIÓN, SELECCIÓN ALUMNOS, INFORMACIÓN/FORMACIÓN Y LOGISTICA DESPLAZAMIENTO (Octubre 2006/FEBRERO 2007):***

- Octubre 2006.-Difusión del programa en la facultad.
- Octubre 2006/Febrero 2007.- Preparación Seminarios formativos para alumnos.
  - Diseño de Protocolos de evaluación practicum elaborados por los docentes Facultad Educación.
  - Diseño hojas registro competencias generales/específicas.
- 15 Octubre/31 de Octubre 2006.- Convocatoria:
  - 2 Noviembre /15 de Noviembre 2006- Proceso selección alumnos
  - 22 de Noviembre 2006- Publicación alumnos seleccionados.
  - 27 de Noviembre 2006- Firma credencial de becario. (anexo 3)
- 25 de Noviembre 06/ 15 Febrero 07.- Reuniones informativas/formativas alumnos/Docentes.
  - Diciembre 2006/Enero 2007-Seminarios formativos
  - Diciembre 2006/15 Febrero 2007-Reuniones Informativas logística viaje: Desplazamientos, billetes, alojamientos...
  - Enero 2006/Febrero 2007.- Tutorías individuales

#### **SEGUNDA FASE. REALIZACIÓN CREDITOS DE PRACTICUM REINO UNIDO (FEBRERO 2007/MAYO 2007)**

##### **ALUMNOS:**

- 15 de Febrero 2007- Desplazamiento a INGLATERRA (30 días) /IRLANDA (13 semanas).
- 18 de Febrero /15 de Mayo 2008- Trabajo en los colegios de Inglaterra y Dublín
- 15 de Febrero/15 de Mayo- Regreso a España.
- 30 Mayo/15 de Junio 07: Entrega memorias.
- 16 de Mayo 07/30 de Mayo 07: Difusión actividades realizadas en Reino Unido a la comunidad universitaria

#### **TERCERA FASE : ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS DATOS.**

Esta fase comenzará una vez regresen tanto los alumnos como los tutores encargados del seguimiento y consistirá en:

- Evaluación procesual.
- Evaluación por parte de los tutores de las memorias de practicas
- Calificaciones alumnos.
- Elaboración guía de practicum de movilidad internacional.
- Detección de competencias generales y específicas .

### **Recursos Humanos y Materiales:**

Ver muestra

### **Evaluación de la Buena Práctica**

- Elaboración de una guía de movilidad internacional, con orientaciones para los alumnos- tutores- universidad y mentores de los colegios de acogida.
- Identificación de las competencias a alcanzar en el marco del practicum de movilidad.

### **Lecciones aprendidas:**

Consideraciones a tener en cuenta en la aplicación de la práctica descrita y las sugerencias o conclusiones que sean menester para su utilidad.

### **Personas de referencia:**

Belén Sáenz-Rico de Santiago.

[Bsaenzri@edu.ucm.es](mailto:Bsaenzri@edu.ucm.es)

Vicedecana de Relaciones Internacionales.

Facultad de Educación. Universidad Complutense de Madrid.